

CURSO CONTABILIDAD FISCALIDAD Y PROGRAMA CONTABLE

Sector Administración de Empresas

Plan formación 2022/2023
Centro de Enseñanzas Empresariales
Modalidad Clases en Directo



C/Marques de Estella, 15
29670 San Pedro Alcántara
Málaga
Tfn.952782877 / 692396415
www.informaticatron.es
info@informaticatron.es



Desde 1987... 36 años al servicio de la Formación Empresarial

CONTABILIDAD - FISCALIDAD PROGRAMA CONTABLE

- CENTRO:** Centro de Enseñanzas Empresariales Tron S.L.
- COLABORA:** Despachos Referentes
- OBJETIVOS:** Preparación profesional y capacitar al alumno para que sea capaz de elaborar un libro diario y anote todos los asientos que se generen en un ejercicio contable, entendiendo todos los conceptos y aplicando correctamente el plan general de contabilidad. Tener una formación práctica que permita llevar la contabilidad de una empresa. Confeccionar los diferentes modelos de la agencia tributaria en un símil práctico basado en el proyecto real de una empresa. El alumno al terminal el curso será capaz de:
- Registrar las operaciones diarias de una empresa y utilizar estos datos para elaborar un Balance de Situación y una Cuenta de Resultados.
 - Consultar, manejar y aplicar el Plan General de Contabilidad.
 - Utilizar un programa de contabilidad por ordenador.
 - Diferenciar los diferentes tipos de sociedades mercantiles que hay y conocer las operaciones específicas de cada una de ellas.
 - Aplicar el Plan General de Contabilidad según el régimen jurídico.
 - Interpretar los datos financieros de una empresa
- DIRIGIDO**
- A quienes quieren **aprender** contabilidad y **carecen** por completo de conocimientos contables o apenas tienen unas nociones básicas, y **necesitan** obtener una formación adecuada para llevar la contabilidad de una empresa, o para conocer las bases fundamentales de la gestión de cualquier negocio
- A todas aquellas personas que quieran adquirir conocimientos sobre esta materia, bien por el mero placer de ampliar el marco de su saber, bien porque profesionalmente se dedican o piensan dedicarse al asesoramiento contable y fiscal de empresas, o se encuentran ubicados en el departamento de administración de una empresa.
- A los gerentes y directores de PYME's que deseen obtener una visión realista de la contabilidad de su empresa.
- A los mandos intermedios de los departamentos contables y financieros, que quieran ascender en el organigrama de la empresa con nuevas e imprescindibles responsabilidades.
- En cualquiera de dichos casos, **no se requiere partir de unos requisitos previos**; toda persona que posea una cultura general puede afrontar el estudio de nuestro curso sin que se le presenten especiales dificultades

METODOLOGIA: Lunes, Martes y Miércoles. Clases Presenciales, de 09:10 a 11:00 horas. Nunca estarás solo, siempre el profesor guiará las clases. Todas las clases están grabadas en el campus para poder volver a visualizarla las veces que necesite. Explicaciones claras y directas, el alumno en todo momento debe de seguir al profesor, **evitamos la soledad del alumno en la formación a distancia**, de esta forma permitirá al alumno ir asimilando los conocimientos que se imparten, para poder llevarlos a la práctica mediante supuestos basados en casos reales de situaciones que se pueden ir dando en el día a día de la empresa. Al tiempo que se va dotando al alumno de esta formación, se va a llevar a cabo una aplicación de la misma mediante programa informático. Al alumno se le hará entrega de documentación real que se utiliza en el mundo empresarial con la finalidad de que se vaya familiarizando con este tipo de documento. Se utilizarán los medios audiovisuales, (profesor permanente), mediante clases en directo a través de una plataforma. Campus con todas las lecciones grabadas y pdf explicativos de acceso desde el primer día. El alumno aprenderá a realizar, desde la creación de la empresa (Declaración Censal, Constitución de sociedad, Alta en la Seguridad Social, etc.) hasta el cierre de la misma en Diciembre. Se trata de familiarizar al alumno con toda la documentación que se genera en una empresa, teniendo que desarrollar toda la documentación y los procesos que con las diferentes administraciones se realicen.

Todas las explicaciones están en el campus a disposición del alumno para que pueda visualizar la veces que necesite los temas y ejercicios.

CODIGO: CON202304

DURACIÓN: 120 Horas - 12 meses campus online con todos los videos y pdf. Se incluyen las horas de acceso al campus.

CLASES

PRESENCIALES COMIENZO 17/04/2023 - **FINAL:** 31/05/2023

HORARIOS: 09:10 – 11:00 Lunes a miércoles Clases Presenciales.

COSTE: 420 Euros.

PAGO: Transferencia bancaria en el número indicado a continuación.

BANCO: SOLBANK / **IBAN.:** ES72 0081 0600 7900 0118 2323 / **BIC:** BSAB ESBB (Indique nombre del alumno en la transferencia)

Un curso de contabilidad no solo debe de enseñarte a introducir asientos, también debes de aprender las difíciles situaciones en las que te puedes encontrar, ya sea al empezar con una contabilidad, el día a día, etc.

Algo que puede ser tan simple como la presentación de los modelos, puede suponer un problema si nunca se ha realizado, por lo que no se puede dar nada por hecho, la enseñanza ha de ser total, tenemos que anticiparnos a estas situaciones.

Las diferentes circunstancias con las que te puedes encontrar, hacen que no solo tengas que aprender a contabilizar los hechos contables, sino que te verás en estas situaciones complicadas que normalmente no se enseñan en los cursos.

Cuentas que no sabemos cómo regularizar, que me dice un balance y ¡jojo! no análisis, sino interpretar las cuentas. ¿Sé disolver una sociedad?, ¿Cómo preparar el cierre contable? Tomo decisiones para incorporar a mi sociedad en diferentes régimen de IVA, como el Régimen Especial del Criterio de Caja, Prorrata, etc.

Creemos que un curso de contabilidad tienes que ir más allá de la contabilización, el alumno no solo debe de salir preparado para realizar los apuntes contables, sino tendrá que lidiar con las diferentes circunstancias que se encuentre, por eso en nuestro temario se incluyen estos temas o problemática, que se escapan de cualquier curso contable.

Tenemos claro que hay que dar este valor añadido, con ello el alumno ganara confianza y se enfrentara a la diferentes situaciones que se les presente.

[Video Promocional del Curso](#)

Despachos Referentes avala el plan de formación privada no oficial que está programado de acuerdo a las necesidades reales que existen en el mercado laboral.

Los centros miembros garantizan el más alto estándar de calidad en los cursos del Plan de Formación 2022/2023

Al finalizar la especialidad, se otorga a cada alumno un certificado de Despachos Referentes, donde se detalla la formación teórica y práctica recibida.

Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad

DESPACHOS REFERENTES		
Diploma otorgado a:		
D./Dña.	NOMBRE ALUMNO	N.I.F. XXXXXXXX
Por su asistencia y superación al curso		
CONTABILIDAD - FISCALIDAD - PROGRAMA CONTABLE		
con, 120 horas de duración, Impartido en colaboración con la entidad, ACADEMIA TRON, como centro formativo de Despachos Referentes		
Modalidad	ONLINE	Fecha Inicio XX/XX/XXXX Fecha Final XX/XX/XXXX
San Pedro Alcántara, XX de XXXXXXXX de XXXX		
		
Director Despachos Referentes David de Miguel González	Alumno Nombre Alumno	Director Academia TRON Juan Canca Herrera
Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad		
		EXPEDIENTE: NOMDIS2021007

ACUERDO DESPACHOS REFERENTES

Gratis durante 2 meses los servicios de **DESPACHOS REFERENTES**, de tal forma que tendrás acceso a:

1. **Todo el calendario habitual y continuado de formaciones** que se imparten sobre temas fiscales, contable, laborales, jurídicos, etc. Sesiones de 1 hora de duración, muy prácticas, impartidas en directo a las que se accede por videoconferencia y pueden consultar con nuestros ponentes cualquier cuestión, o bien ver las sesiones posteriormente ya que siempre se graban. Con ponentes de la Administración Tributaria, de Universidades, etc.
2. **Centro Técnico de apoyo para consultas** fiscal, contable, laboral, mercantil.
3. **Actualización informativa** a través del boletín al completo de temas relevantes.

Formaras parte durante este tiempo de Despachos Referentes, que está formado por un equipo profesional con más de 20 años de experiencia en el sector de los despachos profesionales y asesorías de empresas, y que se creó con la misión exclusiva de seleccionar y apoyar a todos aquellos despachos del territorio nacional que buscan ser referentes en el sector potenciando el crecimiento y desarrollo de la asesoría, el entrenamiento formativo continuado de su equipo, el servicio a sus clientes, y la colaboración interprofesional.

INDICE

LECCION 1.-INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD

LA CONTABILIDAD. SU DIVISIÓN
EL PATRIMONIO
ACTIVO
PASIVO

LECCION 2.- CUENTAS Y CLASIFICACION

DEFINICIÓN DE CUENTA
DEBE Y HABER
CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS
HECHOS Y ASIENTOS CONTABLES. EJEMPLOS

LECCION 3 .-EL CICLO CONTABLE

DEFINICION Y LIBROS
EJEMPLO DE CICLO CONTABLE
EJERCICIO

LECCION 4.- OPERACIONES DE TRÁFICO EN LA EMPRESA

DEFINICION
COMPRAS DE MERCADERÍAS
EFECTOS COMERCIALES EN LAS COMPRAS DE MERCADERÍAS
DESCUENTOS POR PRONTO PAGO, RAPPEL POR COMPRAS Y ANTICIPOS.
VENTAS DE MERCADERÍAS
EFECTOS COMERCIALES EN LAS VENTAS DE MERCADERÍAS
DESCUENTOS POR PRONTO PAGO, RAPPEL POR VENTAS Y ANTICIPOS.
ENVASES Y EMBALAJES A DEVOLVER A PROVEEDORES
ENVASES Y EMBALAJES A DEVOLVER POR CLIENTES
CLIENTES DE DUDOSO COBRO
DEVOLUCIONES DE COMPRAS Y VENTAS
EJERCICIOS
COMPRAS MONEDA EXTRANJERA

LECCION 5.- CUENTAS DE GASTOS

DEFINICION Y CUENTAS
EXPLICACIÓN DE LAS CUENTAS

LECCION 6.- CUENTAS RELACIONADAS CON EL PERSONAL DE LA EMPRESA

DEFINICION Y CUENTAS
NOMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL

LECCION 7.-ADMINISTRADOR Y MODELOS TRIMESTRALES 111 / 115 / 303

LECCION 8.-CONSTITUCION DE SOCIEDADES

SOCIEDADES ANONIMAS
SOCIEDADES LIMITADAS
SOCIEDADES COLECTIVAS
SOCIEDADES COMANDITARIAS POR ACCIONES

LECCION 9.-INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLES

DEFINICIÓN Y ASIENTOS
AMORTIZACION Y METODOS
METODO DIRECTO
TIPOS DE AMORTIZACION
VENTA DEL INMOVILIZADO
INMOVILIZADO EN CURSO
EJEMPLOS PRACTICOS PASO A PASO

LECCION 10.-DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITOS

PRESTAMO
PÓLIZA DE CRÉDITO
LEASING
CONFIRMING
RENTING

LECCION 11.- VARIOS

SUBVENCIONES, DONACIONES, LEGADOS.
GASTOS EXTRAORDINARIOS Y PÉRDIDAS DE GESTIÓN
OTROS TRIBUTOS
PERIODIFICACIÓN
ASIENTOS DE PERIODIFICACIÓN.
ASIENTOS DE FINAL DEL EJERCICIO
EXISTENCIAS
INVENTARIO

LECCION 12.- CUENTA 551 Y 555

REGULARIZACIÓN Y ASIENTOS

LECCION 13.- I.V.A.

PRORRATA IVA - EJERCICIO
REGIMEN CRITERIO DE CAJA - EJERCICIO
I.S.P.

LECCION 14.- IMPUESTO BENEFICIOS Y RESULTADO DEL EJERCICIO – CONTABILIZACIÓN MODELO 123

LECCION 15.- CIERRE DEL EJERCICIO

LECCION 16.- DISOLUCION DE SOCIEDADES EJEMPLO PRACTICO Y PROCEDIMIENTO

LECCION 17.- INTERPRETAR BALANCE

LECCION 18.- INSPECCION AEAT.

ACTUACIÓN Y PASOS A SEGUIR

LECCION 19 – OPERACIONES VINCULADAS

CUENTAS
ASIENTOS

LECCION 20 – REGISTRO MERCANTIL

LEGALIZACION DE LIBROS
PRESENTACION CUENTAS ANUALES

LECCION 21 – RESUMENES ANUALES

180 – 190 – 193 - 347 – 349 – 390

Documentos que se contabilizan

Todos los documentos son reales, de una empresa que inicia su actividad del día 1 de Julio y realiza el correspondiente cierre contable el 31 de diciembre.

- Escritura de Sociedad
- Extractos Bancarios, documentos de adeudo y abono
- Cheques, pagares, cheques ventanilla.
- Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados. (Modelo 600)
- Contrato de Arrendamiento.
- Movimiento de cuentas bancarias y punteo.
- Factura de compras de Mercaderías.
- Factura de compras de Inmovilizado
- Factura de gastos y servicios.
- Recibo, Letra o Efecto.
- Documentos bancarios referentes a la gestión de la cartera de efectos.
- Alquileres, luz, agua, seguros, etc.
- Cargos de la Seguridad Social.
- Nomins, TC-1 y TC-2
- Contrato de Arrendamiento Financiero. (Leasing)
- Minutas de Notarios, Abogados, Registro mercantil, etc.
- Prestamos.
- Documentación contable entre proveedores y clientes.
- Abonos y Descuentos.
- Póliza de crédito bancario.
- I.R.P.F. (Modelo 111)
- Impuesto por Arrendamiento (Modelo 115)
- I.V.A. (Modelo 303)
- Facturas de compra y venta Intracomunitaria.
- Factura de compra y ventas con Canarias (Régimen Especial)
- Inmovilizados en Curso
- Amortizaciones del inmovilizado
- Operaciones de ajuste y cierre de ejercicio.
- Otros tipos de documentos de índole contable.

Modelos que se confeccionan

MODELO 036



Declaración Censal
de alta, modificaciones y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores

Modelo 036

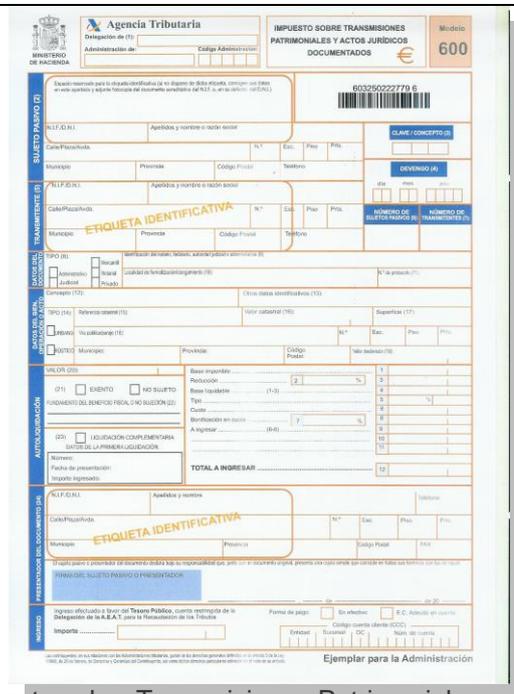
1. CAUSAS DE PRESENTACIÓN

2. Datos personales

Ejemplar para la Administración

Declaración Censal

MODELO 600



IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

Modelo 600

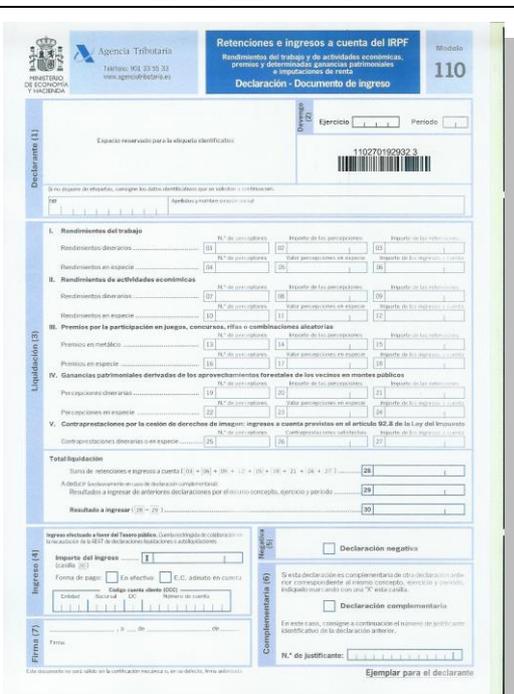
ETIQUETA IDENTIFICATIVA

ETIQUETA IDENTIFICATIVA

Ejemplar para la Administración

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos documentados

MODELO 111



Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF
Rendimientos del trabajo y de actividades económicas, profesionales y de actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras

Modelo 110

Declaración - Documento de ingreso

I. Rendimientos del trabajo

II. Rendimientos de actividades económicas

III. Premios por la participación en juegos, concursos, rifas o combinaciones alatorias

IV. Ganancias patrimoniales derivadas de los aprovechamientos forestales de los vecinos en montes públicos

V. Contraprestaciones por la cesión de derechos de imagen; ingresos a cuenta previstos en el artículo 92.2 de la Ley del Impuesto

Resultados a ingresar

Ejemplar para el declarante

Retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos del trabajo, de actividades profesionales, de actividades agrícolas y ganaderas y premios.

MODELO 115



Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Retenciones e ingresos a cuenta

Modelo 115

RENTAS E INGRESOS A CUENTA

Resultados a ingresar

Ejemplar para el declarante

Retenciones e ingresos a cuenta. Rentas o rendimientos procedentes del arrendamiento o subarrendamiento de inmuebles urbanos.

MODELO 303 -

Modelo 303
Impuesto sobre el Valor Añadido. Autoliquidación.

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Espacio reservado para la etiqueta identificativa
NIF: Apellidos y nombre o Razón social

IVA Devengado

Base imponible	Tipo %	Cuota
01	04	04
02	06	06
03	09	09
04	10	10
05	11	11
06	12	12
07	13	13
08	14	14
09	15	15
10	16	16
11	17	17
12	18	18
13	19	19
14	20	20
15	21	21
16	22	22
17	23	23
18	24	24
19	25	25
20	26	26
21	27	27
22	28	28
23	29	29
24	30	30
25	31	31
26	32	32
27	33	33
28	34	34
29	35	35
30	36	36
31	37	37
32	38	38
33	39	39
34	40	40
35	41	41
36	42	42
37	43	43
38	44	44
39	45	45
40	46	46
41	47	47
42	48	48
43	49	49
44	50	50
45	51	51
46	52	52
47	53	53
48	54	54
49	55	55
50	56	56
51	57	57
52	58	58
53	59	59
54	60	60
55	61	61
56	62	62
57	63	63
58	64	64
59	65	65
60	66	66
61	67	67
62	68	68
63	69	69
64	70	70
65	71	71
66	72	72
67	73	73
68	74	74
69	75	75
70	76	76
71	77	77
72	78	78
73	79	79
74	80	80
75	81	81
76	82	82
77	83	83
78	84	84
79	85	85
80	86	86
81	87	87
82	88	88
83	89	89
84	90	90
85	91	91
86	92	92
87	93	93
88	94	94
89	95	95
90	96	96
91	97	97
92	98	98
93	99	99
94	100	100

IVA Deducible

Base	Cuota
01	01
02	02
03	03
04	04
05	05
06	06
07	07
08	08
09	09
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32
33	33
34	34
35	35
36	36
37	37
38	38
39	39
40	40
41	41
42	42
43	43
44	44
45	45
46	46
47	47
48	48
49	49
50	50
51	51
52	52
53	53
54	54
55	55
56	56
57	57
58	58
59	59
60	60
61	61
62	62
63	63
64	64
65	65
66	66
67	67
68	68
69	69
70	70
71	71
72	72
73	73
74	74
75	75
76	76
77	77
78	78
79	79
80	80
81	81
82	82
83	83
84	84
85	85
86	86
87	87
88	88
89	89
90	90
91	91
92	92
93	93
94	94
95	95
96	96
97	97
98	98
99	99
100	100

Total cuota devengada (03) + (04) + (05) + (06) + (07) + (08) + (09) + (10) + (11) + (12) + (13) + (14) + (15) + (16) + (17) + (18) + (19) + (20) + (21) + (22) + (23) + (24) + (25) + (26) + (27) + (28) + (29) + (30) + (31) + (32) + (33) + (34) + (35) + (36) + (37) + (38) + (39) + (40) + (41) + (42) + (43) + (44) + (45) + (46) + (47) + (48) + (49) + (50) + (51) + (52) + (53) + (54) + (55) + (56) + (57) + (58) + (59) + (60) + (61) + (62) + (63) + (64) + (65) + (66) + (67) + (68) + (69) + (70) + (71) + (72) + (73) + (74) + (75) + (76) + (77) + (78) + (79) + (80) + (81) + (82) + (83) + (84) + (85) + (86) + (87) + (88) + (89) + (90) + (91) + (92) + (93) + (94) + (95) + (96) + (97) + (98) + (99) + (100)

Total a deducir (23) + (24) + (25) + (26) + (27) + (28) + (29) + (30) + (31) + (32) + (33) + (34) + (35) + (36) + (37) + (38) + (39) + (40) + (41) + (42) + (43) + (44) + (45) + (46) + (47) + (48) + (49) + (50) + (51) + (52) + (53) + (54) + (55) + (56) + (57) + (58) + (59) + (60) + (61) + (62) + (63) + (64) + (65) + (66) + (67) + (68) + (69) + (70) + (71) + (72) + (73) + (74) + (75) + (76) + (77) + (78) + (79) + (80) + (81) + (82) + (83) + (84) + (85) + (86) + (87) + (88) + (89) + (90) + (91) + (92) + (93) + (94) + (95) + (96) + (97) + (98) + (99) + (100)

Diferencia (41) - (42) = (43)

Resultado de la liquidación (43) - (44) = (45)

Resultado de la liquidación (45) - (46) = (47)

Resultado de la liquidación (47) - (48) = (49)

Resultado de la liquidación (49) - (50) = (51)

Resultado de la liquidación (51) - (52) = (53)

Resultado de la liquidación (53) - (54) = (55)

Resultado de la liquidación (55) - (56) = (57)

Resultado de la liquidación (57) - (58) = (59)

Resultado de la liquidación (59) - (60) = (61)

Resultado de la liquidación (61) - (62) = (63)

Resultado de la liquidación (63) - (64) = (65)

Resultado de la liquidación (65) - (66) = (67)

Resultado de la liquidación (67) - (68) = (69)

Resultado de la liquidación (69) - (70) = (71)

Resultado de la liquidación (71) - (72) = (73)

Resultado de la liquidación (73) - (74) = (75)

Resultado de la liquidación (75) - (76) = (77)

Resultado de la liquidación (77) - (78) = (79)

Resultado de la liquidación (79) - (80) = (81)

Resultado de la liquidación (81) - (82) = (83)

Resultado de la liquidación (83) - (84) = (85)

Resultado de la liquidación (85) - (86) = (87)

Resultado de la liquidación (87) - (88) = (89)

Resultado de la liquidación (89) - (90) = (91)

Resultado de la liquidación (91) - (92) = (93)

Resultado de la liquidación (93) - (94) = (95)

Resultado de la liquidación (95) - (96) = (97)

Resultado de la liquidación (97) - (98) = (99)

Resultado de la liquidación (99) - (100) = (101)

Impuesto sobre el Valor Añadido. Autoliquidación

MODELO 180

Modelo 180
Retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos procedentes del arrendamiento de inmuebles urbanos. Resumen anual.

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Espacio reservado para la etiqueta identificativa
NIF: Apellidos y nombre o Razón social

Declarante

Ejercicio y modalidad de presentación

Resumen de los datos incluidos en la declaración

Fecha y firma

Hoja resumen. Ejemplar para la Administración

Retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos procedentes del arrendamiento de inmuebles urbanos. Resumen anual.

MODELO 190

Modelo 190
Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos del trabajo de determinadas actividades económicas, premios y determinadas imputaciones de renta.

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Espacio reservado para la etiqueta identificativa
NIF: Apellidos y nombre o Razón social

Declarante

Ejercicio y modalidad de presentación

Resumen de los datos incluidos en la declaración

Fecha y firma

Hoja resumen. Ejemplar para la Administración

Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos del trabajo de determinadas actividades económicas, premios y determinadas imputaciones de renta.

MODELO 347

Modelo 347
Declaración anual operaciones con terceras personas.

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Espacio reservado para la etiqueta identificativa
NIF: Apellidos y nombre o Razón social

Declarante

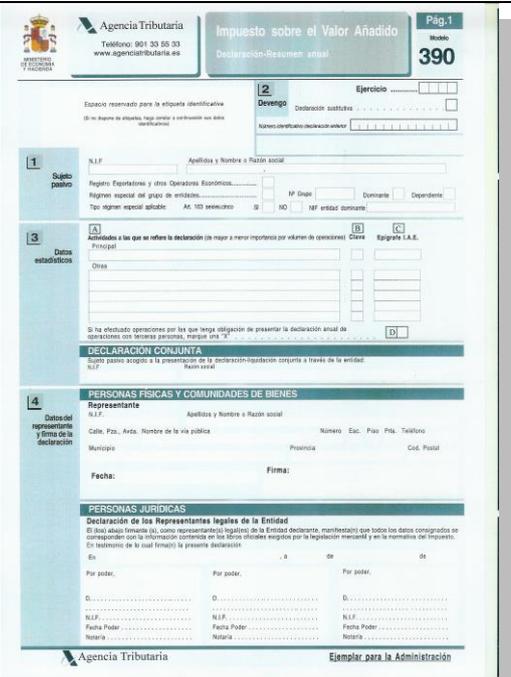
Ejercicio y modalidad de presentación

Resumen de los datos incluidos en la declaración

Fecha y firma

Hoja resumen. Ejemplar para la Administración

Declaración anual operaciones con terceras personas

MODELO 349	MODELO 390
 <p style="text-align: center;">Declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias</p>	 <p style="text-align: center;">Declaración resumen anual I.V.A.</p>

Si....

- Dejaste de estudiar y no ves claro tu futuro
- Terminaste la carrera y no te sientes preparado para afrontar la realidad de un trabajo
- Tienes una empresa o negocio y quieres entender y realizar la gestión y administración, ahorrándote el costo de las asesorías y demás añadidos.
- Tu puesto de trabajo está relacionado con el mundo empresarial y necesitas reciclarte o actualizar conocimientos
- Buscas una nueva salida profesional

Con este curso conseguirás estos objetivos

En la página web del centro, puedes ver testimonios de alumnos que han realizado el curso

<http://www.cursocontabilidadonline.com>

PROGRAMA CONTASOL

1. Configuración inicial de Contasol
 - a. Configuración las cuentas de enlace
 - b. Configuración del apartado del IVA
 - c. Utilidades especiales
2. Introducción de datos de proveedores, acreedores y clientes
 - a. Proveedores normales
 - b. Proveedores intracomunitario
 - c. Clientes normales
 - d. Clientes recargo equivalencia
 - e. Clientes canarias
 - f. Cliente Ceuta - melilla - importación
 - g. Cliente intracomunitario
 - h. Acreedor normal
 - i. Acreedor arrendamientos
 - j. Acreedor servicio profesional independiente 21%
 - k. Acreedor servicio profesional independiente 1%
3. Introducción de asientos de compras, ventas y gastos.
 - a. Factura de compras
 - b. Efecto a pagar
 - c. Factura de ventas
 - d. Efecto a cobrar
 - e. Factura de gastos
4. Introducción de inmovilizado y amortizaciones.
5. Libro mayor y libro diario
 - a. Libro mayor - movimiento de cuenta
 - b. Visualizar asientos
 - c. Libro diario
 - d. Modificación de asientos
6. Listados
7. Impresiones oficiales
 - a. Configuración AEAT
 - b. I.V.A. Modelo 303
 - c. Modelo 111
 - d. Modelo 115
8. Resúmenes anuales
 - a. Modelo 347
 - b. Modelo 349
 - c. Modelo 390
9. Registro mercantil
 - a. Legalización de libros
 - b. Depósito de cuentas
10. Cierre del ejercicio